



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00303362- -UNC-ME#FFYH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-137-E-UNC-DEC#FFYH, en la que se solicita la renovación de la designación por concurso de la Prof. Luisa Inés MORENO (Leg. 22.000);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 54, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 66 y 67, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018), el Artículo 70 del Estatuto Universitario, y la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-137-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Luisa Inés MORENO (Leg. 22.000) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales" de la Escuela de Letras, a partir del 06-10-2021 y hasta el 17-05-2025, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

mp